

Registro de la Propiedad
Intelectual N° 22877

N°. 41

Correo
Argentino
VIEDMA
(D. R. 21)

FRANQUEO A PAGAR
Cuenta N° 235
TARIFA REDUCIDA
Concesión N° 6451

PROVINCIA DE RIO NEGRO

Diario de Sesiones

— LEGISLATURA —

REUNION XLII

Sesión en Minoría

26 de Setiembre 1958

1er. PERIODO LEGISLATIVO

PRESIDENCIA DEL TITULAR:

Diputado Dn. JUAN F. STABILE

SECRETARIO:

Señor OSCAR ALDO LICCARDI

DIPUTADOS PRESENTES

SALGADO, Manuel R
STABILE, Juan F.

DIPUTADOS AUSENTES

AGUIRRE, Ricardo N.
BASSE, Ismael A.
BEVERAGGI, Agustín N.
CAMPBELL, Norman P.
CASAMIQUELA, Héctor A.
CASTELLO, Herberto S.
COSTANZO, Nicolás
CHUCAIR, Elías
ESTEBAN, Agustín
GARCIA CRESPO, Andrés

MARON, Farid
MEHDI, Héctor J.
OROZA, Rodolfo
PIÑERO, Ignacio
RAJNERI, Julio R.
RIONEGRO, Alberto
RUIZ, Carlos A.
TASSARA, Juan C.
VELASCO, José Marcial
VICHICH, Egberto S.
VIECENS, Mario R.

1

APERTURA DE LA SESION

— En la ciudad de Viedma, capital de la Provincia de Río Negro, a veintiséis días del mes de setiembre del año mil novecientos cincuenta y ocho, siendo las 16 y 45 horas, dice el:

Sr. Salgado. — Pido la palabra.

Sr. Presidente (Stáble). — Tiene la palabra el señor diputado Salgado.

Sr. Salgado. — Señor Presidente: No ha-

biendo quórum en el Recinto ni en la Casa para celebrar la sesión fijada para hoy, hago moción de que se dé por fracasada.

Sr. Presidente (Stáble). — No habiendo número suficiente para sesionar y transcurrida la hora reglamentaria se dá por fracasada la sesión.

— Así se hace.

— Eran las 16 y 46 horas.

JOSE CIRO SANCHEZ
Director del Cuerpo de
Taqúgrafos

